



CONCURSO: MIRANDO EL MAR DE MI CIUDAD

El borde costero constituye una interfase entre dos ámbitos bien definidos: el continental y el acuático y, por lo tanto, es un espacio singular, específico e integrado con otros sistemas y subsistemas tanto físicos como humanos, que le confieren originalidad (producto de las peculiaridades de la interacción tierra - agua - aire - seres vivos, incluido el hombre) y, a la vez, una gran fragilidad, asociada a la creciente demanda y valoración de un espacio exiguo (García *et al.*, 2011). Barragán Muñoz (1997) plantea que la interacción entre los elementos terrestres, marítimos, atmosféricos y antrópicos genera realidades singulares de naturaleza física, biológica y socio- ambiental diferenciadas en términos espaciales.

En Argentina, a lo largo de la historia, los ecosistemas marinos han ofrecido numerosos servicios (alimentación, ocio y recreación, materiales geóticos, regulación climática, conocimiento científico) (Boscarol *et al.*, 2016; Camiolo *et al.*, 2022). La Plataforma Continental Argentina figura entre los espacios marítimos más extensos y fértiles del hemisferio sur, con cuencas hidrocarburíferas y yacimientos minerales de gran relevancia económica (Allega *et al.*, 2020). La Zona Económica Exclusiva alberga las pesquerías comerciales más importantes de la región (SAYDS, 2019). Además, se desarrollan otros usos y actividades.

La zona costera es un espacio natural de gran importancia para el desarrollo de la vida humana. A través de los años ha registrado diferentes usos. En la actualidad, tres cuartas partes del total de las ciudades más importantes del mundo se localizan a orillas de un mar, lago y/o río, siendo la costa un recurso muy valorado para la vida social y recreativa de la población. Es soporte de otras actividades que se encuentran en la costa, siendo esta un factor favorable de localización (aún sin ser costero-dependientes) como industrias, servicios turísticos y comerciales, equipamiento urbano y/o deportivo, etc., con creciente litoralización de usos y actividades (García, 2010).

En este contexto, la Gestión Integrada en Áreas Litorales (GIAL) es un proceso dinámico, continuo e interactivo destinado a promover el desarrollo sostenible de las zonas costeras mediante la integración de políticas, objetivos, estrategias y planes sectoriales en el espacio y el tiempo, y la integración de los componentes terrestres y marinos en el litoral (Barragán Muñoz, 2014).

Desde la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (Red IBERMAR) y la Iniciativa Pampa Azul los invitamos a participar del **III Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales: Hacia la sostenibilidad de los socio-ecosistemas costero-marinos de Iberoamérica** (GIAL III) a desarrollarse entre los días 24 y 27 de abril del 2023 en la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

El Congreso GIAL III da continuidad a GIAL I llevado a cabo en Cádiz, (España) en el año 2012 y el GIAL II realizado en Florianópolis (Brasil) en el 2016. La situación de emergencia sanitaria derivada de la Pandemia de COVID-19 postergó su realización en los dos años previos y complicó muchas gestiones previas.



En el contexto del GIAL III, se presenta el Concurso de Dibujo, Pintura y Fotografía “**Mirando el mar de mi ciudad**”.

Mirando el mar de mi ciudad busca llegar a las escuelas provinciales y municipales del partido de Gral. Pueyrredon, con el fin de incentivar la participación de docentes, estudiantes y escuelas de nuestro distrito en un concurso - de acuerdo con el nivel - donde el mar y la costa son los grandes protagonistas.

Podrán participar en el certamen alumnos de Escuelas Municipales y Provinciales del Partido de Gral. Pueyrredon de Nivel Inicial, Primario o Secundario, sean de gestión pública o privada siempre que presenten fotografías y/o dibujos o pinturas inéditos y originales.

Se propone la participación, por escuela, de hasta 2 trabajos. La entrega de los Dibujos/Pinturas y fotografías se realizará en **SOBRE CERRADO** los días 24 y 25 de abril de 2023 en la sede del congreso (Hotel Intersur – 13 de Julio, calle 9 de julio 2777) en un espacio especialmente destinado al concurso. Se informará más cerca del evento, el horario en el cual se recepcionarán los trabajos.

Los ganadores se presentarán durante la realización del GIAL III en una de las instalaciones destinadas para el congreso.

¡Esperamos contar con su participación!

Por cualquier duda o consulta, dirigirse a los siguientes correos, indicando en el asunto del mail **Concurso Mirando al mar de mi ciudad**:

¡Esperamos contar con su participación!

¡Participá en las redes con
nuestro **#GIAL2023!**

 congresogial@gmail.com

 @gial_2023

 @GIAL_2023

 GIAL 2023



Bases del concurso de Dibujo, Pintura y Fotografía Mirando el mar de mi ciudad

1) Podrán participar en el certamen alumnos de Escuelas Municipales y Provinciales del Partido de Gral. Pueyrredon de Nivel Inicial, Primario o Secundario, sean de gestión pública o privada siempre que presenten fotografías y/o dibujos o pinturas inéditos y originales, es decir, que no estén publicados en ningún formato ni total, ni parcialmente (incluido internet) y no premiados. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.

2) Las modalidades serán:

I- Dibujo/Pintura (Nivel Inicial-Primario)

II- Fotografía (Nivel Secundario)

3) La temática de los dibujos/pinturas y fotografías será alusiva a la temática del mar y la costa.

4) Se contemplarán cinco categorías en las que podrán participar los alumnos:

a. La categoría A agrupará a los alumnos participantes de nivel Inicial en la Modalidad Dibujo/Pintura.

b. La categoría B agrupará a los alumnos participantes de Primer Ciclo de nivel Primario en la Modalidad Dibujo/Pintura.

c. La categoría C agrupará a los alumnos participantes de Segundo Ciclo de nivel Primario en la Modalidad Dibujo/Pintura.

d. La categoría D agrupará a los alumnos participantes del Ciclo Básico del Nivel Secundario en la Modalidad Fotografía.

e. La categoría E agrupará a los alumnos participantes del Ciclo Superior del Nivel Secundario en la Modalidad Fotografía.

Sería importante que las / los docentes orienten y acompañen en el proceso de presentación de las obras, especialmente a los alumnos del Nivel Inicial y del Primer Ciclo de Nivel Primario.

5) Características de cada modalidad:

a. Los niños y niñas de los niveles inicial y primario, junto a sus docentes, podrán participar en el concurso de dibujo y/o pintura que hagan alusión al mar o a la costa, teniendo en cuenta los contenidos curriculares a trabajar según el diseño vigente. Se invita a trabajar desde las distintas áreas en la creación de las obras que presentará cada institución.

b. Los y las adolescentes del nivel secundario, junto a sus docentes, podrán participar en el concurso de fotografías que involucren una problemática vinculada al mar y/o a la costa, teniendo en cuenta los contenidos curriculares a trabajar según el diseño vigente.

6) Cada escuela podrá presentar hasta 2 (dos) obras por modalidad.



7) La modalidad de presentación de trabajos será la siguiente:

a) Cada escuela deberá completar el Formulario de Participación (<https://ibermar.org/gial2023/>) hasta el 15 de abril de 2023 a las 23:59 hs.

b) La entrega de los Dibujos/Pinturas y fotografías se realizará en SOBRE CERRADO los días 24 y 25 de abril de 2023 en la sede del congreso (Hotel Intersur – 13 de Julio, calle 9 de julio 2777) en un espacio especialmente destinado al concurso.

- El frente del sobre deberá contener la siguiente información: ESCUELA, TÍTULO de la obra en MAYÚSCULAS, el seudónimo del/los autores, la categoría y la Modalidad.

- Dentro del sobre, en hoja aparte, la siguiente información:

- Título de la obra.
- Seudónimo.
- Categoría en la que participan.
- Nombre y apellido del/los autores.
- Colegio al que concurre.
- Año que están cursando en la escuela
- Dirección de la escuela
- Teléfono de contacto de la escuela
- Correo electrónico de la escuela

- Dentro del sobre, en hoja aparte, el acuerdo de cesión de derechos de obra al congreso (disponible para su descarga en (<https://ibermar.org/gial2023/>)).

8) Como los datos resultan esenciales a la hora de informar a los ganadores, si de inicio no son enviados completos, no será aceptada esa participación.

9) Serán seleccionadas 2 obras por cada Categoría para conformar una publicación de 10 producciones.

10) Los trabajos ganadores quedarán en poder de los organizadores para ser compilados en una futura publicación.

11) El Jurado no mantendrá comunicación alguna con los participantes respecto a sus obras, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo mediante un acta Oficial de Premiación que se enviará en formato digital.

12) La composición del Jurado Calificador será dada a conocer cuando se haga público el fallo del Concurso.

13) La entrega de premios se realizará en el marco del III Congreso de Gestión de Áreas Litorales (III GIAL) en uno de los espacios destinados para la realización del congreso el día 26 de abril de 2023 en horario a definir.